

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE QUIROGA

### FERIA INCLUSIVA FI-GADPRQM-2026-001

#### SECCIÓN I CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Quiroga, convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública, y en la página web institucional, según lo previsto por el artículo 277 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - RGLOSNC, a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios legalmente constituidos o compromiso de asociación o consorcios, que estén domiciliadas en la parroquia de Quiroga para la presentación de ofertas relacionadas con el **“SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES CULTURALES POR EL MES DE JUNIO Y CONMEMORACIÓN POLÍTICA EN LA PARROQUIA QUIROGA, CANTÓN BOLÍVAR”**, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

Art. 275 RGLOSNP. - Proveedores Participantes. - Podrán participar en los procedimientos de feria inclusiva las personas naturales o jurídicas, que estén habilitados en el Registro Único de Proveedores RUP, en el siguiente orden:

1. Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos;
2. Unidades económicas populares;
3. Artesanos;
4. Agricultura familiar y campesina;
5. Emprendedores con énfasis en mujeres emprendedoras formalizadas; y,
6. Micro y pequeñas empresas.

En el caso de personas jurídicas: micro y pequeñas empresas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser de micro o pequeño tamaño. Los proveedores señalados en este artículo podrán presentar sus ofertas individualmente o consorciados, o con compromiso de consorcio. Los proveedores que participen en la feria inclusiva, obligatoriamente deberán ser productores nacionales de todos los bienes o servicios que compongan el objeto contractual. No se utilizará a la feria inclusiva como un mecanismo de intermediación o evasión de procedimientos.

El presupuesto referencial es de: **\$17,947.50 (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA.**

El número de partida presupuestaria es: 73.02.05 ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE QUIROGA

**Código CPC.** - Código de Clasificador Central del Producto a utilizar (nivel 9) No. 962100211

El pago se realizará de la siguiente manera:

**Anticipo:** Se Otorgará un anticipo del 50%.

Se otorgará en calidad de anticipo el 50 por ciento del valor del contrato, previa presentación de la garantía de buen uso del anticipo presentada por el contratista, conforme los establece el Art. 281 Párrafo 5 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Forma de pago:** Pago contra entrega de 50%.

Se cancelará el 50 por ciento, contra entrega del servicio recibido, previa presentación de factura e informes aprobados por el administrador de contrato y autorizado por la máxima autoridad, previa suscripción del acta entrega recepción.

**Plazo de entrega:** Es de (45 días), contado a partir de la suscripción del respectivo contrato.

Las condiciones de inclusión generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego estará disponible, sin ningún costo, en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), o también el documento físico electrónico en las oficinas del GAD de la parroquia rural de Quiroga, ubicado en la Av. Bolívar y calle Manuel Quiroga, desde la fecha de su publicación del presente proceso.
2. El cronograma del presente procedimiento el siguiente:

ETAPA	DÍA	HORA
Fecha de publicación y convocatoria	2026/05/18	15:05
Fecha de Límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	2026/05/21	15:05
Fecha Límite de Adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones	2026/05/27	15:05
Fecha Límite solicitar convalidación	2026/05/28	15:05
Fecha Límite de respuesta de convalidación	2026/06/01	15:05
Fecha Límite de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	2026/06/02	15:05
Fecha Límite de Adjudicación	2026/06/05	15:05

3. El pliego estará disponible, sin ningún costo, en el portal [www.sercop.gob.ec](http://www.sercop.gob.ec), en la página web institucional <http://gadquiroga.gob.ec/>, únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la entidad el valor de USD \$ 00,00 de conformidad con lo previsto en el inciso 5 del artículo 28 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE QUIROGA

4. La entrega de las ofertas técnicas se realizará hasta la fecha prevista en el cronograma del proceso, de forma física en las instalaciones del GAD de la parroquia rural de Quiroga, con identificación del oferente y dirección de contacto, establecido en el cronograma que consta en el pliego del proceso.
5. Las ofertas contendrán obligatoriamente los documentos (formularios) descritos en el presente pliego, que permiten presentar la oferta técnica y la económica, y toda la documentación que la entidad contratante solicite para determinar que la condición del oferente se adecue a las condiciones previstas en esta convocatoria o para aplicar los parámetros de calificación previstos, siempre que esa documentación no conste en un registro público de libre consulta o que haya sido entregada previamente para la habilitación en el Registro Único de Proveedores, RUP.

El profesional designado encargado de la calificación de la oferta técnica, en audiencia pública, y publicará el acta respectiva en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), en la que constarán detallada y motivadamente los criterios utilizados en la calificación respecto de cada uno de los oferentes.

6. La adjudicación, se realizará sobre la base del cumplimiento de los requisitos mínimos y formularios previstos en el pliego, bajo la metodología cumple/no cumple y criterios de inclusión.
7. Este procedimiento de Feria Inclusiva para el **“SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES CULTURALES POR EL MES DE JUNIO Y CONMEMORACIÓN POLÍTICA EN LA PARROQUIA QUIROGA, CANTÓN BOLÍVAR”**, conforme a los términos de referencia, se regirá por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento general, las resoluciones emitidas por el SERCOP que sean aplicables, y el pliego debidamente aprobado.

Quiroga, 18 de mayo de 2026.

Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg  
**PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DE QUIROGA**